

2
Junta de 18 de octubre de 1814. sobre
arreglo de Catedras, y asistencia
de los Curvantes.



Junta de 18 de Octubre de 1805. de apertura de curso

En Salamanca Dho día Juntos los señores del magisterio acordaron q. todos los cursantes asistan por mañana y tarde a las Cátedras como si día en el arreglo de abajo, y q. los señores Cate-
dráticos asistan una vez al día solamente por falta de Alumnos, y q. las Catedras de Canon. Decretos, Partidas, Just. Rom., 1.º año de Teología, Retórica, Filosofía moral, Matemáticas de blines, Materia Médica y Patología sean por la tarde, y en esta conformidad se hizo el arreglo siguiente.

Canones.

- Los cursantes q. deban asistir a Concilios Nacionales sean por la tarde a Histórica.
- Los de Concilios Generales a Decretos por la tarde.
- Los de Just. Canon. a Decretos y por la tarde.
- Los de Historia Ecles. a Decretos por la tarde.
- Y los q. deban estudiar Decretos sean q. la mañana a Just. Canon. como de después.

Artes.

- Los de Recop.ª a Partidas por la tarde.
- Los de Just. Española a Just. Romana por la tarde.
- Los de Economía Política a Retórica por la tarde.
- Los de Práctica a D. por la tarde.
- Y los q. deban de asistir a Just. Romana asistirán por la mañana a Just. Española.

Teología

- Los de Religión a Retórica por la tarde.
- Los de Escritura a Moral por la tarde.
- Los de Just. Ec.ª a Funciones por la tarde.
- Los q. deban asistir a Moral, a Escritura por la mañana.
- Los de Just. Teol. de 1.º año, asistirán por la tarde a Just. Teol. de 2.º año.

AVSA



Los de Inst. Teolog. de 3.º año asistirán por la tarde á Inst.
teolog. de 1.º año.

Los de Inst. de D. de 2.º asistirán á D. N.º año.

Los de Inst. de D. de 1.º año, asistirán por la mañana á Inst.
teolog. de 2.º año.

Filosofía

Los cursantes del primer año q. es el de Matem. puras asistirán
por la tarde á Mat. Sublimes.

Los de Lógica asistirán por la tarde á la misma Cat. de Mat. Subl.

Los de filosofía moral, siendo para teología asistirán por la ma-
ñana á finca una hora, y siendo para Leyes asistirán por la
mañana á Lógica.

Los q. deben estudiar Astronomía deberán asistir por la
tarde á Mat. Sublimes.

Los q. q. deben estudiar Matem. Sob. asistirán por la mañana
Astronomía.

Medicina

Los de Clínica, asistirán por la tarde á Materia Médica.

Los de Fisiología, asistirán por la tarde á Patología ó Mat. Médica.

Los de Anatomía, asistirán á la Cat. de Química y por la
tarde á la cátedra mas aristotélica de las dos de Materia Médica
ó Patología, y el arreglo de horas para los Seminars Cate-
dráticos es el adjunto, con lo q. se concluyó esta Junta q.
firmaron dos dnos Señores, e yo el Secretario en fe de ello.

José García
3

Lectura
3

AVSA

